



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día (veintiséis) de octubre de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: - Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----
Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran

Norma Puente

Bof.

Patricia Segovia R
ERIKA KARINA RAMIREZA

Normo Fuente

Bf-

Patricia Segovia R.
ERICALIZINA TAMIRIZ A

Acta de Cabildo

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----
En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La o no declaratoria de la existencia del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

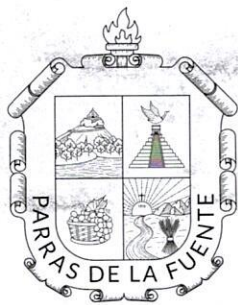
Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no dispensa de la lectura y aprobación del acta vigésima quinta. -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Movilidad, donde se aprueba la licencia de construcción con respecto a un establecimiento denominado Abastecedora de Combustibles Saltillo, S. A. de C. V., con giro de gasolinera con tienda de conveniencia, que se ubicará en Prolongación Calzada del Márquez número 92. -----

Sexto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para efecto de que este Cabildo autorice la suscripción del Convenio de Coordinación que celebran por una parte, el Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado por el licenciado Miguel Ángel Algara Acosta, en su carácter de Secretario de Infraestructura, Desarrollo urbano y Movilidad del estado de Coahuila de Zaragoza, y por la otra, el Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza.-----

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la aprobación del Avance de gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2022. -----

Octavo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Norma Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia K,
ERICA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil, para la autorización de la licencia de alcoholes para el establecimiento denominado "Restaurante Bar La Perla". -----

Noveno punto.- Punto de acuerdo, que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; referente a turnar a la comisión de Reglamentación; el Reglamento Interior del Honorable Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza; el Proyecto de Reglamento para la Operación del Panteón San Antonio, en la Zona Federal de Monumentos Históricos de Parras, Coahuila de Zaragoza; así como el Reglamento del Centro Histórico, Zonas e Inmuebles Protegidos del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para su estudio, análisis, discusión y en su momento dictaminación de los mismos.-----

Décimo punto. -Asuntos generales.-----

Décimo primer punto. - Declaratoria de Clausura.-----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**:-----

ACUERDO NÚMERO 188 (CIENTO OCHENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. El presente acuerdo queda notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila.-----

ALCALDE: Secretario continúe con el primer punto del orden del día. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:-----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día.-----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:-----

Cuarto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no dispensa de la lectura y aprobación del acta vigésima quinta.-----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su

15/10/2014

Norma Puente

Acta de Cabildo
Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que las mismas son aprobadas por **UNANIMIDAD**; por lo que en este momento se dispensa su lectura. - El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 189 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura y se aprueba el acta vigésima quinta. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Movilidad, donde se aprueba la licencia de construcción con respecto a un establecimiento denominado Abastecedora de Combustibles Saltillo, S. A. de C. V., con giro de gasolinera con tienda de conveniencia, que se ubicará en Prolongación Calzada del Márquez número 92. -----

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

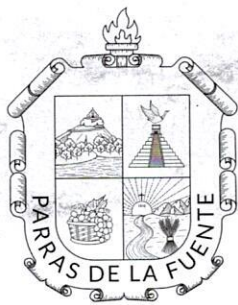
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 190 (CIENTO NOVENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Movilidad, donde se aprueba la licencia de construcción con respecto a un establecimiento denominado Abastecedora de Combustibles Saltillo, S. A. de C. V., con giro de gasolinera con tienda de conveniencia, que se ubicará en Prolongación Calzada del Márquez número 92. Quedando notificados en este acto del acuerdo el Cuerpo de Cabildo presentes de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Comenta que, al momento de celebrarse la sesión de la Comisión respecto a la obra, sugirió con sus compañeros de Comisión, que tomen en cuenta que el contratista siempre trae materiales de fuera. Entonces, recalca, que el derrame de la compra de esos materiales debería de ser local, ya que es una obra grande. -----

Patricia Segovia K
ERICA VARINA RAMIREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Norma Puente

Acta de Cabildo

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para efecto de que este Cabildo autorice la suscripción del Convenio de Coordinación que celebran por una parte, el Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado por el licenciado Miguel Ángel Algara Acosta, en su carácter de Secretario de Infraestructura, Desarrollo urbano y Movilidad del estado de Coahuila de Zaragoza, y por la otra, el Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO 191 (CIENTO NOVENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del Convenio de Coordinación que celebrarán, por una parte, el Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado por el licenciado Miguel Ángel Algara Acosta, en su carácter de Secretario de Infraestructura, Desarrollo urbano y Movilidad del estado de Coahuila de Zaragoza, y por la otra, el Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. Quedando notificados en este acto del acuerdo el Cuerpo de Cabildo presentes de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario pase por favor al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la aprobación del Avance de gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2022. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 11 (once), en contra 3 (tres), quienes emitieron su voto en contra: CONCEPCIÓN GUADALUPE

BA

Patricia Segovia R.
ERIKALCARINAZAMIREZA

Norma Puente

Acta de Cabildo

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

ROBLES HERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO, BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -

ACUERDO 192 (CIENTO NOVENTA Y DOS)

En consecuencia, se aprueba por **MAYORÍA** de votos el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la aprobación del Avance de gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2022. Quedando notificados en este acto del presente acuerdo el Cuerpo de Cabildo presentes de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - -

ALCALDE: Por favor secretario, pase al siguiente punto. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - - - -

Octavo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil, para la autorización de la licencia de alcoholes para el establecimiento denominado "Restaurante Bar La Perla". - - - - -

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: ¿Por qué el nombre que viene en el contrato de arrendamiento es diferente al nombre de quien solicita la licencia? - - - - -

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: ¿En qué ley se basa para girar las licencias con el giro de bar?, ¿hasta cuántas se pueden expedir o en qué requisitos se basan para adquirirlas? - - - - -

ALCALDE: Por la alta afluencia de turistas en Parras, se necesitará crear un reglamento para regular establecimientos como los viñedos, o los restaurant-bar. Quiero que el turismo en Parras sea al nivel de San Miguel de Allende, en el cual se encuentre movimiento constante de turismo todos los días, y no únicamente los fines de semana. - - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: José Antonio Rivera presentó un proyecto al entonces gobernador Humberto Moreira, en el cual consistía en traer turismo pensionado americano para vivir medio año en Parras. - - - - -

ALCALDE: Se está retomando el tema de Grapevine, en el cual se busca que se reitere el hermanamiento con ellos, así como se hizo en Texas, por lo mismo, se les está invitando en el evento de Bruxelles. - - - - -
Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - - - -

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 13 (trece), en contra 0 (cero), abstención 1 (uno) quien se abstuvo de votar: **CONCEPCIÓN**

BJ -

Patricia Segoviani.
Brenda Karina Ramirez A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ACUERDO 193 (CIENTO NOVENTA Y TRES)

En consecuencia, se aprueba por **MAYORÍA** de votos el dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil, para la autorización de la licencia de alcoholes para el establecimiento denominado "Restaurante Bar La Perla"; entonces, procédase a pedir la aclaración sobre el contrato de arrendamiento, con la representación del negocio, hecho que sea esto, se deberá de informar en próxima sesión para conocimiento del cuerpo de cabildo. Quedando notificados en este acto del presente acuerdo el Cuerpo de Cabildo presentes de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario pase por favor al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Noveno punto. - Punto de acuerdo, que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; referente a turnar a la comisión de Reglamentación; el Reglamento Interior del Honorable Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza; el Proyecto de Reglamento para la Operación del Panteón San Antonio, en la Zona Federal de Monumentos Históricos de Parras, Coahuila de Zaragoza; así como el Reglamento del Centro Histórico, Zonas e Inmuebles Protegidos del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para su estudio, análisis, discusión y en su momento dictaminación de los mismos. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: ¿Qué es lo que se quiere revisar del reglamento interno? Ya se había estudiado con anterioridad -----

JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA: Se necesita revisar y actualizar el Reglamento Interior, y revisar detenidamente. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Pero no asististe a la reunión de revisión del reglamento interno. -----

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: El regidor se refiere a que ahora se revise en conjunto con los demás regidores. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Es incongruente actualizar algo que este Cabildo reglamentó. Usted regidor José mencionó que no hay "orden" ¿entonces, en lo que lleva la administración, ha sido un desorden?, ya se revisó el reglamento interno exhaustivamente.

JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA: No me refiero a que el reglamento no tenga orden, sino que hay que actualizarlo. -----

Norma Ponte

Patricia Segovia R,
ERICALARINA RAMIREZ A

Norma Duarte

Acta de Cabildo

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Se pide la actualización del reglamento interior. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: El reglamento interior no debe contravenir con el Código Municipal, y, el Cabildo cometió un error en relación con el tema de la Contralora, donde se contrató sin tener los requisitos. No tengo ningún problema con que se revise nuevamente, pero que lo que se modifique no contravenga lo que establece el Código Municipal. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Al momento de estudiar el reglamento saben las observaciones que se hicieron, y, recién se están haciendo más observaciones. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: ¿Cuál es el propósito de revisar los reglamentos? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Se derogaría el reglamento del dos mil dieciséis, según el artículo 113 BIS-1, en el cual se debe armonizar, actualizar y homologar los reglamentos. Se busca que el reglamento interno no sobrepase funciones que establece el código municipal. Y los demás, son actualizarlos, sobre todo el del centro histórico. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Estoy de acuerdo que se revise, porque es diferente cómo uno lo piensa, pero, es diferente una vez que se lo vive. Y, recalco, que se base en el código municipal. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

194 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO)

En consecuencia, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que se turne a la comisión de Reglamentación el Reglamento Interior del Honorable Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza; el Proyecto de Reglamento para la Operación del Panteón San Antonio, en la Zona Federal de Monumentos Históricos de Parras, Coahuila de Zaragoza; así como el Reglamento del Centro Histórico, Zonas e Inmuebles Protegidos del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para su estudio, análisis, discusión y en su momento dictaminación de los mismos-----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

Décimo punto. - Asuntos Generales -----

BA

[Signature]

[Signature]

Patricia Segoviar,
ERICA KARINA RAMIREZ X

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

ALCALDE: Comenta que el día de mañana vendrá la visita del gobernador, y los invita a asistir. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Una ciudadana en días pasados pidió al departamento de ecología y protección civil que se revisara su vivienda, dado que me contó que se está haciendo un daño a su domicilio al momento de apalear con una vibradora. Se le pidió al director Juan Manuel Parra que acudiera al domicilio y dictamine. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: "El comentario que yo les hago no es un reproche, y, como se los he dicho siempre, hay desaires que se agradecen, yo creo que usted debe de cuidar las formas señor Alcalde, y bajar esa instrucción a la mayoría de todos sus funcionarios, que todos nosotros nos merecemos un respeto por parte de todos. Yo estoy acostumbrado a los desaires y los insultos, tantos años en la política y sinceramente yo me siento muy bien en esta administración. Lo que no veo bien y al final, lo que daña no es al regidor al Síndico, cuando de una forma prepotente y soberbia, como fue el caso de la diseñadora gráfica con funciones de contralora que, malamente, designamos en febrero o marzo. Por curiosidad, porque yo iba a firmar un acta, pero luego veo a la diseñadora gráfica con el señor José, y, del otro lado la Síndica, entonces, salí para firmar un acta, y ya cuando salgo de ahí de donde están las secretarías del secretario, veo que cerraron la puerta de Sala Madero y por curiosidad quise abrirla y le habían puesto seguro. Entonces, para que estén enterados y no se haga chisme, de inmediato las secretarías me abren, y cuando voy entrando el primer comentario que dice la diseñadora gráfica es "puede entrar, pero no puede estar de este lado" pues eso hizo que me quedara un rato. Esa fue la primera falta de respeto, no es a Ignacio Segura, es a lo que representamos, todos nos merecemos respeto, y todos aquí dentro de esta presidencia nos debemos respetar. Me quedo, a propósito, por el comentario que hace la diseñadora gráfica en funciones de contralora, malamente, empieza a presentarse y bueno, se presentan solamente los del PRI, ella puede hacer y deshacer pues bueno, tiene una soberbia y le han dado tanto poder a esta diseñadora gráfica en este ayuntamiento, que, pues, la mayoría le tiene miedo, yo no. Y como me tratan usted trata, porque nosotros no somos dignos del saludo de esa mujer, gracias a Dios yo no vivo de los saludos. Aparte de soberbia, prepotente, corrupta, pues es grosera, porque pues saludar habla bien de las personas, y en política usted lo sabe Alcalde, que hasta el peor enemigo se saluda, y al enemigo pues hay que hacerlo amigo, salgo y me presenté a propósito nada más para que hicieran coraje los que estaban allí, más ella. No tuvo la atención de invitarme, no me quiso invitar, y tampoco hubiera ido allá, pero yo creo que las formas en política cuentan mucho, bien dice, la forma es fondo" "Lo que yo le critico a esta señora es que primero, es una falta de respeto, usted no estaba, estaba viajando, creo que a Tijuana, creo que este Cabildo merece respeto, y, antes de dar a conocer algo tan delicado a la prensa, pues tiene que dárnoslo a conocer a todos, no sólo a la fracción del PRI, porque ella dijo "aquí están nada más los del PRI y los que apoyan al alcalde" ¿y nosotros no lo apoyamos Alcalde?"

Norma Ovente

Patricia Segovia R
ERIKKA KARINA RAMIREZ A

Norma Puente

ERICA KARINA RAMIREZ A

Acta de Cabildo

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

A lo mejor no hemos estado de acuerdo en algunos puntos, pero lo manifestamos y aquí se debate, para esos son las sesiones de Cabildo, para externar nuestro punto de vista, como hoy, que la mayoría de puntos se votaron por unanimidad." "Esto no tiene que trascender para que los funcionarios directores como es el caso de la diseñadora gráfica para que los de la oposición nos ningunee, y lo dice públicamente, y ahí está la grabación. La presidencia municipal no es para hacer eventos del PRI. Todos aquí están jóvenes y tienen futuro en la política, usted no José, usted se rio de mí en el PRI." Haga la invitación a los miembros de oposición a los eventos, todos merecen respeto por igual. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Se debe fundamentar y argumentar el porqué de la decisión de los dictámenes. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: En los siguientes dictámenes y actas, se revisen en jurídico para la fundamentación de las mismas. ---

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Pido más seriedad a las sesiones de las comisiones, ya que, no asisten los demás miembros. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

Décimo Primer Punto. - Declaratoria de clausura de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Con lo anterior se dio por terminada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las **08:00 (ocho horas)** del día veintiséis de octubre de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. -----

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

**FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**


**AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR**

Patricia Segovia R
**PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre
de dos mil veintidós.


JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR

Norma Puente
NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR


WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR

Erika Karina Ramirez X
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA


DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR


CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA



MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA


ISIDRO MIGUEL CRUZ
DÉCIMO REGIDOR

BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

IGNACIO MARÍA
SEGURA TENIENTE
SÍNDICO DE MINORÍA


DULCE AYDEE
ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA


ALBERTO PORRAGAS
QUINTANILLA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

BA

Patricia Segovia R
ERIKA KARINA RAMIREZ A